

18 MAY 2022

CONCON,

DECRETO REGISTRADO N° 1316 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- La Ley N° 19.424, que creó la Comuna de Concón.
- La Ley N° 19.543 del 24/12/1997, que traspasó la Administración de los Servicios de Salud y Educación desde la Corporación Municipal para el Desarrollo Social a la Municipalidad de Concón.
- La Resolución N°6 año 2019 y N°18 año 2017 de la Contraloría General de la República y en uso de sus facultades que le confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidad de Concón.
- Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 de 1998.
- Artículo 52 de la Ley N°19.880 de Procedimiento de la Administración Pública que permite en forma excepcional la retroactividad de los actos administrativos.
- Art. 76 del DFL N°1/96 fija Texto Actualizado y Sistematizado de la Ley N°19.070 Estatuto de los Profesionales de la Educación.
- Sentencia de Proclamación de fecha 29 de junio de 2021, del Tribunal Electoral Regional de donde nace la representación del alcalde Sr. Freddy Ramírez Villalobos.
- Decreto Alcaldicio N°859 de fecha 14/04/2022 y Decreto Alcaldicio N°912 de fecha 21/04/2022.
- Decreto Registrado N°677 de fecha 18/03/2022 que nombra a don(ña) Claudia Fuenzalida Reyes.
- Ord. N°085 de la Dirección del Establecimiento Escuela Oro Negro y Carta de Renuncia de 1 hr. de la docente Claudia Fuenzalida Reyes.

DECRETO

- RATIFÍQUESE** la reducción horaria correspondiente a **1 hora** financiada con Subvención Escolar Preferencial (SEP), por Renuncia Voluntaria de Don(ña) **CLAUDIA ANDREA FUENZALIDA REYES, Rut:** [REDACTED] del Establecimiento Educacional **Escuela Oro Negro**, Comuna de Concón, a contar del **12 de Mayo de 2022**.
- NOTIFÍQUESE** el presente Decreto por Secretaría Municipal al Domicilio: [REDACTED]
- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.**



SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

DISTRIBUCION:

- Registro SIAPER
- Secretario Municipal
- Archivo RR.HH. D.A.E.M.(334)
- Interesado

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

FRV/CCN/MLEG/CZE/GGV/asv.